



SECRETARÍA ACADÉMICA

Al Profesorado de Carrera de Tiempo Completo

El siguiente documento es una guía para la elaboración del informe del PIT, tomando en cuenta los apartados señalados en el Protocolo de Equivalencias, que se describen más adelante.

Su informe de Área de Apoyo a la Docencia debe considerar que:

- es el trabajo de un año escolar.
- corresponde a dos grupos tutorados.
- debe cumplir con los Criterios de pertinencia, calidad y trascendencia establecidos por el PRIDE.
- los indicadores de cada apartado son sugerencias para el desarrollo de cada rubro.
- el número de cuartillas requeridas, sin contar los anexos, deberá ser de un mínimo de 20 (10 por semestre-grupo).

El presente informe se elaboró con base en las disposiciones normativas del Programa Institucional de Tutoría (PIT) del Colegio de Ciencias y Humanidades a partir de los Lineamientos PIT y PIA aprobados por H. Consejo Técnico del CCH el 8 de noviembre de 2019.

Definición del Glosario de Términos del Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades (2020):

TUTORIA PARA ALUMNOS (RUBRO I-B o C)

Es el conjunto de actividades que realiza un profesor en su tiempo de área complementaria con un grupo académico completo (en su caso las dos secciones), a lo largo del ciclo escolar, con el propósito de atender los problemas y las dificultades que inciden en el desarrollo académico y en el logro de los aprendizajes, del grupo o de alguno de sus integrantes, para contribuir a reducir los índices de reprobación y deserción. Se lleva a cabo con base en los lineamientos del Programa Institucional de Tutorías (PIT).

Deberá entregar un informe con los siguientes apartados: a) planeación; b) diagnóstico académico del o de los grupos atendidos; c) el registro de asistencia a las reuniones realizadas con alumnos, profesores y padres, con la relación de puntos tratados y acuerdos tomados; d) el análisis de las calificaciones de los grupos atendidos con relación al impacto de la tutoría; e) la evaluación de la acción tutorial, así como la vinculación con el programa de asesorías; f) una reflexión de una cuartilla de extensión sobre los aspectos que incidieron en el trabajo y sobre las actividades de formación requeridas para el mejoramiento de la tutoría y g) la evaluación de los grupos tutorados.

Para ser considerada de Nivel C el profesor-tutor deberá atender dos grupos curriculares.



SECRETARÍA ACADÉMICA

Mantener el apartado del **Perfil del tutor(a)**

a) Planeación General (Cronograma de actividades).

b) Diagnóstico académico del o de los grupos atendidos.

b.1) Describa los instrumentos utilizados para realizar el diagnóstico del o los grupos atendidos.

b.2) Ajuste a la Planeación de la Acción Tutorial (PAT).

Con base a los resultados del diagnóstico, señale las necesidades académicas identificadas en cuanto a:

- Breve descripción de los grupos tutorados (tamaño, asistencia, cumplimiento y metas académicas).
- Carencias académicas en algunas temáticas y conocimientos de las asignaturas.
- Apoyo informativo para la adaptación al sistema educativo del CCH.
- Programar sesiones del Tutorial Estrategias de Aprendizaje (TEA) o el apoyo de cursos breves por parte del Departamento de Psicopedagogía.
- Apoyo emocional y de orientación del Departamento de Psicopedagogía.
- Cuadro sobre la atención diferenciada con base en la trayectoria escolar del alumnado y se indicaron los casos más notorios de riesgo académico.
- Se indicó el procedimiento para canalizar las situaciones de riesgo académico, orientar los casos de alumnos destacados y de qué manera se dio seguimiento a dichos casos.
- formularios o instrumentos de diagnóstico que se utilizaron para un perfil más detallado del alumnado.
- Se programaron sesiones para el ingreso al TEA, se revisó el avance y se dio retroalimentación.
- Se hizo el seguimiento a las actividades de diagnóstico y se hizo retroalimentación al grupo en general y/o a casos específicos.

b.3) Con base en los resultados del diagnóstico, señale cuáles fueron las adecuaciones realizadas a la planeación general.

Con base en los objetivos Generales del PIT señalar cuales fueron las acciones de planeación que se propusieron con los grupos tutorados que permitieron, por ejemplo, las acciones preventivas en cuanto a:

- Adaptación al sistema educativo del CCH, mediante la semana de bienvenida, la presentación de la tutoría a las madres y padres de familia, actividades de integración grupal, el uso del Tutorial Estrategias de Aprendizaje (TEA), visitas a los espacios del plantel (la biblioteca, la mediateca, SILADIN, asesoría).



SECRETARÍA ACADÉMICA

- Trámites de inscripción y reinscripción del alumnado, así como, diversos asuntos académicos y administrativos.
- Información sobre las formas de trabajo académico en las asignaturas y los criterios de evaluación.
- Situaciones de riesgo académico con base en un cuadro de atención diferenciada.
- Asistencia al programa de asesorías para quienes necesiten reforzar temas y conceptos de las asignaturas más difíciles, o el apoyo emocional del Departamento de Psicopedagogía.

Con base en las fases de la tutoría (diagnóstico, planeación, seguimiento y evaluación) definidas en el Plan de Acción Tutorial (PAT) por semestre se estableció una planeación de actividades en cuanto a:

- Mínimo cuatro sesiones de tutoría por semestre en línea o presenciales.
- Cuadro de atención diferenciada por semestre con base en la lista dáltata.
- Canalización y/o derivación del alumnado a los programas de apoyo académico y emocional.
- Programación de dos reuniones con madres y padres de familia por semestre.
- Seguimiento de los grupos tutorados con base en las situaciones observadas.
- Tipo de participación en la Jornada de Balance Académico.
- Criterios para realizar la evaluación de los grupos tutorados.

Con base en el Plan de Acción Tutorial (PAT) se preparó un cuadro sobre las necesidades de información, orientación y formación de los grupos tutorados.

c) Registro de asistencia a las reuniones realizadas con los alumnos, profesores y padres de familia, con la relación de los puntos tratados y acuerdos tomados.

- Mínimo cuatro sesiones de tutoría con el desarrollo completo de la actividad registradas en el PSI y las listas de asistencia por semestre.
- Sesiones de tutoría con una duración mínima de 30 minutos.
- Sesiones de tutoría presenciales y/o en línea se ordenaron con base en las fases de la tutoría.
- Dos sesiones con madres y padres de familia, motivo, fechas, número de asistentes puntos tratados y acuerdos tomados.

d) El análisis de las calificaciones de los grupos tutorados con relación al impacto de la tutoría

Tomando como base las calificaciones finales de los grupos tutorados de cada semestre y si cuenta con información sobre el desempeño académico de los grupos tutorados en las distintas asignaturas, valorar si la actividad tutorial tuvo algún efecto o impacto en la formación académica del alumnado.

Si desea agregar una breve argumentación sobre el impacto de la tutoría en el desempeño académico de los grupos tutorados:



SECRETARÍA ACADÉMICA

- Lo que se ha observado en las asignaturas más difíciles de acreditar.
- Porcentaje de acreditación más alto, medio y bajo en las asignaturas de ambos semestres y si hubiera una posible explicación.
- Posible hipótesis sobre la falta de regularidad académica y/o reprobación en alguna asignatura en particular.
- Tipo de participación en la JBA, formato de captura para los casos de riesgo académico, participación de los profesores de los grupos tutorados y el registro de Evaluaciones Parciales en el PSI.

e) La evaluación de la acción tutorial, así como la vinculación con el programa de asesorías.

***Si fuera el caso, señale las acciones de vinculación que realizó con otros programas de apoyo a la formación integral.**

1. Evaluación de la acción tutorial

- ✓ Realice un balance de los aciertos y las fallas de la acción tutorial orientado a mejorar su labor como tutor.
- ✓ Logros alcanzados en la integración del alumnado al modelo educativo del CCH, las estrategias de aprendizaje y el estudio independiente.
- ✓ Logros alcanzados en términos de principios y valores universitarios, el potencial artístico y cultural, el proyecto de vida y la perspectiva de género.

2. Vinculación con el PIA

- ✓ Número de alumnos canalizados al PIA
- ✓ Si se detectaron alumnos en situación de riesgo académico ¿Cuál fue el seguimiento realizado?
- ✓ ¿Las acciones realizadas lograron cumplir con los objetivos planteados -logro de los aprendizajes, regularización académica, acreditación de la(s) asignatura(s)-?
- ✓ ¿Qué aspectos considera que podrían mejorar la vinculación entre el PIT y el PIA?
- ✓ Tabla de vinculación y seguimiento de los alumnos tutorados.

3. Vinculación con otros programas de formación integral

- ✓ De las siguientes instancias de apoyo, señale el número de alumnos canalizados:
 - Psicopedagogía
 - Trámites escolares
 - Difusión cultural
 - SILADIN
 - Secretaría Académica
 - Jurídico
- ✓ ¿Las acciones realizadas lograron cumplir con los objetivos planteados en torno a la formación integral de los alumnos?



SECRETARÍA ACADÉMICA

- ✓ ¿Qué aspectos considera que podrían mejorar la vinculación entre el PIT y las instancias de apoyo?
- ✓ Tabla de vinculación y seguimiento de los alumnos tutorados.

f) Una reflexión de una cuartilla de extensión sobre los aspectos que incidieron en el trabajo y sobre las actividades de formación requeridas para el mejoramiento de la tutoría

De los siguientes aspectos considere los más relevantes para la labor tutorial:

1. Condiciones de operación del PIT (apoyos y recursos).
2. Comunicación con la coordinación local y el alcance de los objetivos del PIT.
3. Comunicación con los profesores de grupo y/o con otros tutores.
4. Participación de madres y padres de familia.
5. Necesidades de formación para la acción tutorial.

g) Evaluación de los grupos tutorados

De los siguientes aspectos considere los más relevantes:

1. Valorar la incidencia de la acción tutorial a partir del resultado del diagnóstico y los resultados al finalizar el ciclo escolar (aprovechamiento escolar, actitudes, habilidades, valores, entre otras).
2. Reflexión o conclusión con el o los grupos tutorados a partir de los resultados del TEA.
3. Incidencia del PIA, Departamento de Psicopedagogía u otras instancias, para mejorar el rendimiento escolar.
4. Desarrollo de la autonomía para el trabajo intelectual en actividades, tareas y trabajos.
5. Desarrollo de un proyecto de vida con metas personales y académicas a corto y mediano plazo.
6. Vinculación de alumnos destacados con programas o instancias académicas para el reforzamiento de su formación integral.
7. Cuadros de atención diferenciada por semestre y de riesgo académico.

h) Fuentes bibliográficas, en formato APA.

Anexos: los siguientes documentos deberán ser recuperados del PSI en los apartados correspondientes

- Lista de asistencia en las sesiones de tutoría (PSI)
- Lista de asistencia con madres y padres de familia (capturas de pantalla)
- Lista dáltata de los grupos tutorados (Apartado del diagnóstico)
- Sesiones de tutoría en línea (cuatro por semestre) de acuerdo con las fases de la tutoría (PSI)
- Cuestionarios de autoevaluación del alumnado (una muestra) en el PSI



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**



SECRETARÍA ACADÉMICA

- Cuestionarios de evaluación de la tutoría (PSI)